

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ASCEXLOGIC CÍA LTDA"

En Quito, a los 16 días del mes de marzo del 2017, en Quito, siendo las 11h00 de la mañana, se reúnen los socios de la Compañía "Ascexlogic CÍA LTDA", a saber: 1.- Montesdeoca Lescano Ángel Elías, por sus propios derechos, propietario de 160.00 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 2.- Puente Moreno Carlos Gonzalo, por sus propios derechos propietario de 1200.00 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 3.- Puente Vallejo Carina Alexandra, por sus propios derechos propietario de 160.00 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 4.- Puente Vallejo Carlos Andrés, por sus propios derechos propietario de 160.00 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 5.- Puente Vallejo Daysi Elizabeth, por sus propios derechos propietario de 160.00 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, El señor, Montesdeoca Lescano Ángel Elías y actúa como Secretario el titular señor, Puente Moreno Carlos Gonzalo conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta General Ordinaria de Socios.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria enviada, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASCEXLOGIC CÍA LTDA Convocase a todos los accionistas de la compañía Ascexlogic CÍA LTDA, a la Junta General ordinaria de Socios, que se llevará a cabo el día 16 de marzo del 2018 a las 11h00 de la mañana, en el local ubicado en el Pasaje Amazonas n 51-71 y Río Arajuno en la oficina de la compañía a fin de tratar:

Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2017.

Conocer y aprobar el

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS; correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017;

En el local de la compañía, esto es, en el Pasaje Amazonas n 51-71 y Río Arajuno en la oficina de la compañía se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta General Ordinaria de Socios, Quito 01 de marzo de 2018, Puente Moreno Carlos Gonzalo; Gerente General. Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual

es el conocimiento de los informes presentados por el Señor Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Señor Gerente General de la compañía el Señor Puente Moreno Carlos Gonzalo quién da lectura al informe presentado en relación con las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes.

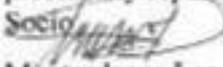
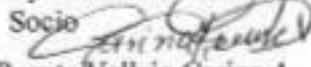
Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el señor Puente Moreno Carlos Gonzalo sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2017, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS; correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017, equivalente a;

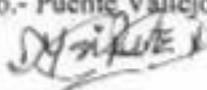
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 1,717.25
15% PARTICIPACION A EMPLEADOS	\$ 257.59
UTILIDAD DESPUES DE 15% PARTICIPACION EMPLEADOS	\$ 1,459.66
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	\$802.34
BASE IMPONIBLE PARA IMPUESTO A LA RENTA	\$2262.00
22% IMPUESTO A LA RENTA	\$ 497.64
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	\$ 962.02
RESERVA	\$ 48.10

Demostramos que la Utilidad a distribuir entre los socios equivale a \$913,92 valor que los socios deciden se mantenga en la cuenta de Utilidades a distribuir período 2017, por el momento no deciden distribuir dicha utilidad.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12h10 minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.

Socio  Socio  Socio 
 Montesdeoca Lescano Angel Puente Moreno Carlos Puente Vallejo Carina A.

Socio.- Puente Vallejo Daysi



Socio.- Puente Vallejo Andres

